




**CARTA CIRCULAR
ASUNTOS MÉDICOS
2006-06**

26 de abril de 2006

**PROVEEDORES EQUIPOS MÉDICO QUIRÚRGICO
INSTITUCIONES DE SERVICIOS MÉDICO HOSPITALARIOS
HOSPITALES Y CENTROS DE CIRUGÍA AMBULATORIA**


Lcdo. Hiram A. Meléndez Rivera
Director Ejecutivo

Efectivo, al 1ro de mayo de 2006, la División de Intervención de Facturas, requerirá que se incluya con la factura de equipo médico quirúrgico, el Informe de Cirugía, los sellos que identifican el equipo utilizado en la cirugía y la hoja que utiliza la enfermera o personal del Hospital que tiene a cargo el registro o control del equipo utilizado durante el procedimiento quirúrgico. Esta medida permitirá agilizar el pago de sus honorarios.

Se les notifica este requisito a las instituciones médico hospitalarias con el propósito de que compartan la información, que en estos casos facilitará su facturación y el proceso de pago de las mismas. Los procedimientos de facturación previamente establecidos quedan vigentes.

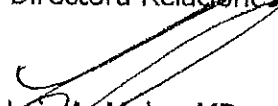


013/AT/DL

06 MAY -2 PM 2:11

2 de mayo de 2006

Lisette Rivera Rivera
Directora Relaciones Públicas


Luis A. Muler, MD
Presidente Comité Médico
Asuntos Médicos

**CARTA CIRCULAR 2006-06 ASUNTOS MÉDICOS
PROVEEDORES EQUIPOS MÉDICO QUIRÚRGICO
INSTITUCIONES DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS
HOSPITALES Y CENTROS DE CIRUGÍA AMBULATORIA**

Adjuntamos, original de la carta circular en referencia. Favor de solicitar la producción de los sellos pegadizos, al Departamento de Informática, con los nombres y direcciones postales de los proveedores *activos* con las especialidades, #50 y #55. Además, se necesitan los sellos pegadizos, con los nombres y direcciones postales de los siguientes proveedores de la especialidad #65 de equipo médico quirúrgico:

1. BIOMET ORTHOPEDIC
2. EBI
3. EOM
4. IMPLANTES Y SISTEMA
5. JOHNSON & JOHNSON
6. MED-SURGE
7. MILLENIUM MEDICAL
8. NEXT STEP
9. ORTHORITY CORP
10. RMC ORTHOPEDIC
11. SMITH & NEPHEW
12. TECH MEDICAL GROUP
13. VITALIFE
14. ZIMMER CARIBE
15. UNIVERSAL CARE
16. CARIBBEAN HEALTHCARE

Agradecemos su gestión a este pedido.



**Asuntos Médicos
Carta Circular
2006-06**

6 de diciembre de 2006

CIRUJANOS DE MANO

Hiram A. Meléndez Rivera
Director Ejecutivo

REVISIÓN DE TARIFAS

Me complace notificarles que hemos aprobado un alza en tarifas para las visitas iniciales y de seguimiento en oficina; efectivo al 7 de diciembre de 2006.

Código Manual de Tarifas ACAA	Tarifa Anterior	Nueva Tarifa
A9002	\$35.00	\$55.00
A9004	\$20.00	\$30.00